

FUENLABRADA CIA.LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS A DICIEMBRE 31 DE 2015.

1.- CONSTITUCION Y OBJETIVO:

La Constitución de la compañía se realiza en Marzo veinte del dos mil tres; teniendo como objeto social la prospección, exploración, beneficios, fundiciones, refinamiento y comercialización de sustancias minerales que puedan existir y obtenerse, sin otras limitaciones que las señaladas en la Ley de Minería. La duración de la compañía es de treinta años, a partir de la fecha de inscripción en el registro Mercantil de Cuenca, la misma que fue inscrita el Dieciocho de Junio de dos mil tres; siendo su capital social de Cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América.

2.- POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

Los registros contables se los realiza en U.S. dólares de los E.U.A.

Las transacciones contables y la presentación de los estados financieros, están basados en el costo histórico y en evaluaciones de activos y pasivos no monetarios.

Los estados financieros han sido registrados y presentados acatando las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF; regulaciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, y su reglamento, además de las Disposiciones de la Superintendencia de Compañías, y demás instituciones de Control.

Al 31 de Diciembre de 2014, los Balances General y de resultados demuestran los siguientes saldos:

18.- SITUACION TRIBUTARIA

La empresa no ha sido auditada por el servicio de Rentas Internas.

19.- EVENTOS SUBSECUENTES

En la elaboración del presente informe, se han producido eventos económicos y administrativos, que en opinión de la gerencia se debe revelar: Se completó el plan establecido para el traspaso de concesiones mineras de Hormicroto a Fuenlabrada, se consiguió siete nuevas concesiones mineras no metálicas, feldespato y arcilla en las provincias de Zamora Chinchipe, Morona Santiago, Chimborazo, incrementando las reservas para 15 años para gres cerámico.

20.- En cumplimiento de la disposición 02.Q.ICI.008 de la Superintendencia de Compañías este informe incluye todas las notas correspondientes, y aquellas no Descritas, son por su inmaterialidad e inaplicabilidad para revelación y lectura De terceros.

21.- La empresa no mantiene activos ni pasivos contingentes con terceros.

22.- Por resolución 1071 del servicio de rentas Internas, la empresa deberá presentar ANEXO DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO POR EL 2015, el cual es de responsabilidad de la administración de la empresa, y sobre el que el Auditor dictaminará su razonabilidad.

23.- De acuerdo a la NEA número 20 la empresa está catalogada como empresa en Marcha.

24.- la empresa no estaba obligada a presentar Informe de Auditor Externa por el Ejercicio económico de 2015.



C.P.A. Laura Cedillo Rodas

Contador

RUC 0103010732001

FUENLABRADA CIA.LTDA.